Gobierno de Canelones

San Jacinto,20 de Agosto del 2019

RESOLUCION N°141/19 ACTA N° 17/19

VISTO:Asunto tratado en Sesiones del Concejo,donde en Sesión N° 14 del Concejo se trató traer a la artista Susana Bosch para vacaciones de setiembre y festejar la primavera.

CONSIDERANDO:Que el Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que es otro motivo para reunir a los jovenes aprovechando las vacaciones,considera importante realizar un show musical con la cantante antes mencionada y avalar un gasto de hasta $ 30.000,00 para los festejos de la primavera estando en el marco de eventos culturales.

El Concejo Resuelve

1)Autorizar el gasto de $ 29.400,00 para la cantante Susana Bosch.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

MUNICIPIO DE SAN JACINTO
Cristian Ferraro
ALCALDE
CANELONES
ALCALDE

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy

CANELONES